



Instituto Costarricense de Turismo  
Gerencia General

08 de octubre de 2020  
G-2030-2020

Señor  
Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
E-Mail: [correspondenciaministro@mag.go.cr](mailto:correspondenciaministro@mag.go.cr)

Estimado señor Ministro:

Sirva la presente para saludarle de la forma más atenta y a la vez informarle que esta Oficina recibió una queja por parte del señor Alejandro Rosado Galván, turista español, quien externa su malestar con motivo de un supuesto abuso por parte de funcionarios del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) ubicados en el Aeropuerto Juan Santamaría, quienes no autorizaron la salida de su mascota pese a contar los permisos respectivos.

Por lo antes expuesto, esta Oficina le solicita atentamente la interposición de sus buenos oficios a la situación que se denuncia ya que, de comprobarse la misma, ésta afectaría el óptimo desarrollo del turismo nacional.

Adjunto copia del escrito de queja, Denuncia Senasa. Pdf y Senasa autorización de salida.pdf

Agradeciendo su estimable atención a la presente

Me despido cordialmente,

Alberto López Chaves  
Gerente General

ALC/lch

